

hacia los años 1970 (Lamb, 1977 y 1995) y cuyo estudio se apoyó en un amplio conjunto de evidencias recogidas en los países del oeste europeo y del Atlántico septentrional (Bradley, 1992). Desde entonces, múltiples ópticas científicas han abordado su estudio (Jones et al., 1992 y 2001).

Existe controversia a la hora de delimitar las fechas que dieron principio y término a esta crisis global en el continente europeo, pues muchos expertos restringen su duración a una fase álgida, peculiarizada por condiciones térmicas muy rigurosas que se manifestaron entre los últimos tiempos del siglo XVII y mediados del XIX. Otros ubican su comienzo alrededor del año 1300 y sus postrimerías hacia 1850. Tampoco existe total acuerdo acerca de los diferentes fenómenos climáticos vinculados a su presencia en los distintos ámbitos del planeta, incluso en las mismas regiones. Las causas que propiciaron la llegada de esta oscilación habrían actuado convergentemente y se localizaron fuera y dentro de nuestro planeta: por un lado, una acentuadísima disminución de la actividad de las manchas solares y por otro, la puesta en la alta atmósfera de una enorme cantidad de polvillo volcánico, producto de una excepcional actividad de numerosos edificios cratéricos en todos los continentes.

Sus repercusiones sobre el medio natural europeo, sus habitantes y los usos del suelo fueron notables y son bastante bien conocidas en numerosos países. Menor información se tiene de sus consecuencias sobre la Península Ibérica y, más concretamente, en los territorios de la Submeseta sur. En cualquier caso, la centuria que nos ocupa, el siglo XVI, se manifestó en toda España como una etapa donde las características climáticas se extremaron térmica y pluviométricamente.

Térmicamente porque muchos inviernos se hicieron especialmente rigurosos y prolongados mientras que los veranos fueron extremos: muy cálidos o muy frescos. Buena prueba de la inclemencia invernal la aportan los episodios con congelación de las aguas en algunos ríos, como el Ebro que, en las proximidades de su desembocadura (Tortosa), coincidieron con los años 1503, 1506, 1573 ó 1590. Igual aconteció con los flujos del río Tajo, en Toledo, que se helaron durante los inviernos, y alguna primavera, en 1529, 1530, 1536, 1550 y 1565. Desde el punto de vista pluviométrico, durante todo el transcurso de la Pequeña Edad del Hielo, alternaron periodos plurianuales con pertinaces sequías y etapas con abundantes temporales que dejaron anegados los campos y/o empobrecieron las cosechas. No obstante, se han apuntado unas condiciones generales de cierta mayor humedad para un extenso sector de la Submeseta sur, y entre ellos los territorios manchegos (González, 2011 y González et al., en prensa).